

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG Fecha:
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA CIVIL	Página: 1

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	GRADO EN INGENIERÍA CIVIL
CURSO ACADÉMICO	2015-2016
CENTRO RESPONSABLE	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR
WEB DEL TÍTULO	http://www.ubu.es/grado-en-ingenieria-civil
WEB DEL CENTRO	http://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VISTO BUENO:	INFORME FAVORABLE:
Coordinador/a del Título. Comisión de Título.	Vicerrectorado con competencias en Calidad. Coordinación de Calidad.	Junta de Centro.	Comisión de Garantía de Calidad de la UBU.
Fecha: 20/12/16	Fecha: 23/01/17	Fecha: 25/04/17	Fecha: 12/05/17

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG Fecha:
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA CIVIL	Página: 2

VALORACION GENERAL.

CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO ESTABLECIDO EN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN.

Este informe ha sido elaborado por el Coordinador del Grado en Ingeniería Civil y ratificado por la Comisión de Titulación del Grado en Ingeniería Civil.

Se ha cumplido el proyecto establecido en la Memoria de Verificación (http://www.ubu.es/sites/default/files/portal_page/files/2014-06-30_memoria_g_ing_civil_inf_favorable_acsucyl_m1.pdf). La información al respecto se presenta en la web del título (<http://www.ubu.es/grado-en-ingenieria-civil>) y en la intranet de la Escuela Politécnica Superior (<http://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior>)

El curso 2015-2016 ha sido el tercer curso de vigencia del Grado en Ingeniería Civil. No obstante, el Grado está implantado en los cuatro cursos del Grado, pues así estaba previsto en el cronograma de implantación de la Memoria del Grado (http://www.ubu.es/sites/default/files/portal_page/files/2014-06-30_memoria_g_ing_civil_inf_favorable_acsucyl_m1.pdf). El hecho de implantarse los cuatro cursos simultáneamente se debe a que el Grado en Ingeniería Civil surge en el curso 2013-2014 por sustitución de los Grados en Ingeniería de Obras Públicas en Construcciones Civiles, y Grado en Ingeniería de Obras Públicas en Transportes y Servicios Urbanos, actualmente en extinción, ante la previsión de cambio de Grado por parte de gran parte de los alumnos matriculados en los Grados en Ingeniería de Obras Públicas..

El total de alumnos matriculados en la titulación asciende en este curso 2015-2016 a un total de 267. Los alumnos de nuevo ingreso con preinscripción para este curso han sido 84.

En la Tabla 1 se puede ver la evolución del número de matriculados. Al respecto, se considera de interés exponer los datos de matrícula de los Grados en Ingeniería de Obras Públicas, a los cuales el Grado en Ingeniería Civil sustituye, con el objeto de representar mejor la trayectoria a lo largo de los años. Los datos necesarios para realizar la tabla se obtienen del SIUBU, en el apartado de "Análisis de Datos" https://ubunet.ubu.es/siubu/comparativa_ni_matri.seu.

NUEVO INGRESO CON PREINSCRIPCIÓN											
2010/2011 (GIOP CC + GIOP TSU)		2011/2012 (GIOP CC + GIOP TSU)		2012/2013 (GIOP CC + GIOP TSU)		2013/2014		2014/2015		2015/2016	
nº	variación (%)	nº	variación (%)	nº	variación (%)	nº	variación (%)	nº	variación (%)	nº	variación (%)
56		29	-48,2%	29	0,0%	45	55,2%	66	46,7%	84	27,3%

MATRICULADOS											
2010/2011		2011/2012		2012/2013		2013/2014		2014/2015		2015/2016	
nº	variación (%)	nº	variación (%)	nº	variación (%)	nº	variación (%)	nº	variación (%)	nº	variación (%)
103		145	40,8%	161	11,0%	200	24,2%	244	22,0%	267	9,4%

Tabla 1: evolución del número de alumnos matriculados en el Grado en Ingeniería Civil y los Grados en Ingeniería de Obras Públicas

 <p>UNIVERSIDAD DE BURGOS</p>	<p align="center">SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</p>	<p>Código: F-AUTSEG</p> <p>Fecha:</p>
	<p align="center">INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA CIVIL</p>	<p>Página: 3</p>

En este curso 2015-2016 se continúa con la tendencia alcista de los últimos años. En el curso 2015-2016 el incremento de alumnos de nuevo ingreso ha sido de más de un 27%.

Este era uno de los objetivos perseguidos con la sustitución de los Grados anteriores por el Grado en Ingeniería Civil. No obstante, en la Memoria del Grado se establece en 110 el número previsto de alumnos de nuevo ingreso, por lo que, a pesar de presentar una tendencia alcista, mantenida en los tres últimos cursos, el objetivo aún no se ha alcanzado plenamente.

Por otra parte, podemos concluir que no se prevén problemas derivados de un excesivo número de alumnos en la titulación a corto y medio plazo.

En informes anteriores se indicaban, entre las posibles causas de la baja matrícula, la actual situación económica del país, donde el sector de la construcción en general, y de la ingeniería civil en particular, pasa por momentos de profunda crisis, lo cual hace que no se genere empleo en el sector, y las posibilidades de los egresados de incorporarse al mercado laboral sean escasas, por lo que los potenciales estudiantes de ingeniería optan por otras ramas de la misma para formarse. Este aspecto, a pesar de que parece ser que la economía del país comienza a crecer, sigue sin solucionarse aún.

La Comisión de Grado en Arquitectura Técnica junto con la dirección de la Escuela Politécnica Superior, han estado llevando a cabo una serie de actuaciones encaminadas a promocionar y divulgar el Grado, para así aumentar el número de alumnos matriculados en primer curso, como son:

- Establecer dobles Grados con las titulaciones más afines al Grado en Ingeniería Civil, como es el Grado en Arquitectura Técnica, para poderlos simultanear de tal forma que cursando aproximadamente 120 créditos más de la segunda titulación puedan obtener los dos grados, en un periodo de cinco años. <http://www.ubu.es/doble-grado-en-ingenieria-civil-y-en-arquitectura-tecnica>

- Participar en las Jornadas de puertas abiertas para alumnos y padres, momento en el que alumnos y familiares pueden conocer las instalaciones que tiene el Centro en el campus Milanera, como los talleres de Construcciones Arquitectónicas y de Ingeniería Civil, referentes a nivel nacional por su superficie, equipos y contenido. Estas instalaciones sirven como herramienta fundamental en la formación práctica del egresado, permitiéndole adquirir las competencias necesarias para su inserción en el mundo laboral.

- Actualizar el contenido sobre el Grado en Ingeniería Civil que presenta el Servicio de Información y Extensión Universitaria

- Visitar diferentes Institutos de Bachillerato de la ciudad, ofreciendo información a alumnos de primero y segundo de bachillerato

- Participar, junto a la escuela Politécnica, en el programa “Odiseus”, del plan UBUTalent para la educación del talento y la excelencia, aportando a los participantes personal, laboratorios y materiales para que los alumnos de 4º de la ESO y Bachillerato que se apuntan al programa, inicien una formación científica y tecnológica de carácter práctico con el propósito de fomentar vocaciones científicas y tecnológicas. En los laboratorios y talleres del grado se les ha enseñado ensayos y temáticas propias de los contenidos del Grado a varios grupos en los cursos 2014-2015 y 2015-2016 y está previsto repetirlos en los siguientes años. Se desarrolló el programa de prácticas “tierra, agua y cemento”. <http://www3.ubu.es/ubutalent/main/odiseus.shtml>

- Participar en el programa “Aprendiz de ingeniero” (<http://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior/aprendiz-de-ingeniero>), mediante el cual la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Burgos pretende, articular un modelo de actividades científico-tecnológicas a través de talleres y demostraciones en los que los alumnos participen activamente, fomentando vocaciones en ingeniería y tecnología. Dicho programa se oferta a los diferentes institutos de la ciudad.

- Participar en las visitas para alumnos de primero de bachillerato matriculados en los institutos de la ciudad y provincia organizadas por la UBU, con el objetivo de dar a conocer las titulaciones que se imparten, sus características y visitar las instalaciones, laboratorios y talleres http://www.ubu.es/sites/default/files/highlight/files/visitas_institutos_febrero_2016.pdf

- Actualmente se está desarrollando el programa “UBUShadowing”. Es un programa de orientación académica y profesional dirigido a alumnos de 1º de Bachillerato organizado por la Universidad de Burgos que consiste en ofertar a estos los alumnos pasar un día en la Universidad, en la titulación que elijan,

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG Fecha:
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA CIVIL	Página: 4

acompañados de un alumno mentor de esa titulación, asistiendo incluso a las clases que ese alumno tenga ese día. <https://www.ubu.es/te-interesa/ubushadowing-curso-20152016>

- Por último pero no menos importante, en el curso 2015-2016 se ha adoptado para el Grado en Ingeniería Civil un convenio con la Chongqing Jiaotong University (China). Pensando en la actual y futura proyección internacional de la profesión, la Universidad de Burgos ofrecerá, a partir del curso 2016-2017 la posibilidad de estudiar simultáneamente el Grado en Ingeniería Civil y el Grado en Civil Engineering en la Chongqing Jiaotong University (China). Así, los alumnos acogidos a este convenio realizarán dos cursos en su universidad de origen y los dos últimos años en la otra universidad. Los dos primeros años el alumno estudiará en el idioma de su universidad, y los dos siguientes en inglés y/o en el idioma de la universidad de destino. El convenio está planteado en las dos direcciones, lo cual supone un reto para la Universidad de Burgos, dado que las asignaturas implicadas (123 créditos) se impartirán en Inglés (en grupos específicos), además de en Español para el resto de alumnos.

Por otra parte, debe mencionarse que, a pesar de que el calendario de extinción de los Grados en Ingeniería de Obras Públicas previsto en el Cronograma de Implantación de la Memoria de Grado en Ingeniería Civil (http://www.ubu.es/sites/default/files/portal_page/files/2014-06-30_memoria_g_ing_civil_inf_favorable_acsucyl_m1.pdf) establece que en el curso 2015-2016 debe impartirse docencia en el cuarto curso de los Grados en Ingeniería de Obras Públicas y convocatorias de examen en los cursos segundo y tercero para los alumnos que sigan matriculados en dichos planes, esto no ha sido necesario debido a que no quedan alumnos, pues los pocos que quedaban en el curso 2013-2014 (8 en el Grado en Ingeniería de Obras Públicas en Construcciones Civiles y 1 en el Grado en Ingeniería de Obras Públicas en Transportes y Servicios Urbanos) se adaptaron en el curso 2014-2015 al Grado en Ingeniería Civil. Este hecho viene a demostrar el acierto al optar por sustituir los Grados anteriores por el Grado en Ingeniería Civil (todos los alumnos se adaptaron al nuevo plan en solo dos cursos), además del constante aumento de nuevos matriculados, constatado en párrafos anteriores.

En cuanto al curso de adaptación al Grado, este curso 2015-2016 ha sido el primero en el que no se ha impartido, debido a que el número de preinscritos no llegó a diez. Como no puede ser de otra forma, el número de alumnos de nuevo ingreso ha ido descendiendo curso tras curso, debido a la lógica eventualidad de un Curso de Adaptación. Una vez superado el efecto llamada de un cambio de titulación (acceso al Grado) el número de profesionales con necesidad de adaptar su título decrece. Por otra parte, también decrece el número de alumnos procedentes de los planes de Ingeniería Técnica de Obras Públicas que necesitan adaptar su título al Grado en Ingeniería Civil. No obstante, el Curso de Adaptación se seguirá ofertando por si en algún momento la demanda supera el mínimo de 10 alumnos inscritos.

Todos los datos reflejados en este Autoinforme pueden consultarse o en la página web del título (<http://www.ubu.es/grado-en-ingenieria-civil>), en la del centro (<http://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior>), en la intranet del centro (<http://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior>), en el Sistema de Información de la Universidad de Burgos (SIUBU) a través del Vicerrectorado de Políticas Académicas (<http://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/gestion-de-encuestas-y-estudios-estadisticos/sistema-de-informacion-de-la-ubu-siubu>) o desde el Campus Virtual UBUNET (<https://ubunet.ubu.es/co/pag/index.htm>).

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG Fecha:
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA CIVIL	Página: 5

ASPECTOS RELEVANTES DEL TÍTULO.

La Comisión de Titulación ha desarrollado las funciones de seguimiento y organización de la titulación, en perfecta sintonía con la Dirección del Centro, la Unidad Técnica de Calidad y los Vicerrectorados correspondientes. Se considera que, tras un lógico periodo de adaptación (articulado durante los años de implantación de los Grados en Ingeniería de Obras Públicas), tanto el profesorado como el alumnado tiene perfectamente asimilado el nuevo sistema docente planteado por las directrices del Plan Bolonia. Queda ahora plantear un escenario de mejora continua, para conseguir ir mejorando la calidad de la docencia impartida en el Grado así como de la gestión asociada a su seguimiento.

Como aspectos relevantes del título en estos momentos podemos destacar:

1) Revisión y actualización de las guías docentes de las asignaturas. El objetivo es detectar posibles solapamientos, mantener actualizadas las asignaturas y adaptar las novedades que se vayan introduciendo en procesos de evaluación y recogidos en la normativa vigente de la Universidad de Burgos. En el curso 2015-2016 se han revisado y actualizado las guías docentes del Grado en Ingeniería Civil. Las de los Grados en Ingeniería de Obras Públicas no se han considerado necesarias debido a que ya no queda ningún alumno matriculado en dichos Grados.

2) Participación del Coordinador del Grado, junto con la Dirección de la Escuela Politécnica, en la definición de horarios y calendarios de pruebas de evaluación. El análisis de los resultados del curso anterior permite ajustar las pruebas de evaluación para mejorar los resultados académicos de los alumnos. El establecimiento del número y localización de los grupos prácticos es de especial relevancia para un correcto desarrollo de la docencia en las titulaciones con elevado número de alumnos.

3) Los Coordinadores de Curso continúan desarrollando correctamente y mejorando sus funciones de análisis de resultados por semestres (base de la elaboración de los informes semestrales de actividad docente), análisis de resultados del curso académico, o la coordinación de las pruebas de evaluación continua que se realizan durante el periodo lectivo. De esta forma se ha conseguido que no coincidan, con carácter general, más de dos pruebas de evaluación continua en una misma semana.

4) Se han revisado y actualizado, si fuera necesario, las tablas de reconocimiento de créditos para alumnos procedentes del Grado en Ingeniería de Tecnologías de Caminos, del Grado en Arquitectura Técnica y para el reconocimiento de créditos de los Ciclos Formativos de Grado Superior, las cuales complementan a las tablas de adaptación existentes en la Memoria de Grado para el reconocimiento de créditos de los planes de Ingeniería Técnica de Obras Públicas de 1998 y de los Grados en Ingeniería de Obras Públicas. El objetivo es facilitar el proceso de transferencia y reconocimiento de créditos para alumnos que deseen matricularse del Grado procediendo de otros estudios universitarios, acortando los plazos de respuesta a las solicitudes que se presenten. Este punto es una de las acciones de mejora establecidas en el Plan de Mejora del curso 2013-2014.

5) Este curso también se ha ofrecido el llamado "Doble Grado en Ingeniería Civil y Arquitectura Técnica", puesto en marcha el curso anterior, dando la posibilidad a los alumnos que lo deseen, de estudiar en cinco años los dos Grados completos. Para ello, en colaboración con el Coordinador de Grado en Arquitectura Técnica y con la Dirección de la Escuela, se han elaborado tanto un plan de estudios conjunto como un horario adaptado evitando solapes de asignaturas para los alumnos que elijan esta opción.

6) Sigue vigente la tabla de reconocimiento de créditos para alumnos del Grado en Ingeniería Geomática y Topografía, de la Universidad del País Vasco, creada el curso anterior.

7) Implicación de la Comisión de Titulación en la mejora de los procesos de evaluación del profesorado (encuestas). Este año se ha seguido con el nuevo proceso, implantado en el curso 2012-2013 por la Universidad de Burgos, de paso de encuestas a los alumnos mediante el procedimiento de papel. La coordinación del grado de Ingeniería Civil ha participado en la organización del paso de encuestas a los alumnos del Grado.

8) Participación de la Comisión de Titulación en las tareas de difusión del título. Estas tareas de difusión tiene lugar en varios frentes: (1) Se han efectuado visitas a los institutos para la presentación del grado a los potenciales alumnos, (2) los miembros de la comisión y profesores del grado han participado en las jornadas de puertas abiertas, jornada de bienvenida a los alumnos de primer curso, visitas guiadas al centro,

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG Fecha:
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA CIVIL	Página: 6

presentación de temarios, estructura de los estudios y su continuidad, presentación de servicios universitarios, etc., (3) los profesores del Grado se han implicado en el desarrollo de los programas “Aprendiz de ingeniero” y “ODISEUS”, participando en los talleres ofrecidos a alumnos de bachillerato, y (4) se está desarrollando el programa “UBUshadowing”, de orientación académica y profesional dirigido a alumnos de 1º de Bachillerato organizado por la Universidad de Burgos, con implicación del profesorado y los mentores afectados.

9) Otro aspecto a destacar es el desarrollo de reuniones conjuntas entre los Coordinadores de los Grados de la Escuela Politécnica Superior, tanto del Campus Milanera como del Campus Río Vena. Este tipo de reuniones, ya habituales permiten extraer importantes conclusiones y trabajar en equipo sobre asuntos que son comunes a los grados de Ingeniería de la EPS, como por ejemplo el reconocimiento de créditos, optimización de medios y recursos materiales, identificación de necesidades u organización docente, prácticas en empresas, etc.

10) Asimismo destacar la participación del profesorado en el Plan de Acción Tutorial (<http://www.ubu.es/servicio-de-informacion-y-extension-universitaria/servicios-unidad-de-informacion/orientacion-y-tutoria-de-apoyo/tutoria-de-titulacion/plan-de-accion-tutorial-pat-de-la-ubu>), Programa Mentor (<http://www.ubu.es/servicio-de-informacion-y-extension-universitaria/servicios-unidad-de-informacion/orientacion-y-tutoria-de-apoyo/programa-mentor>) y Planes de Formación (<https://www.ubu.es/instituto-de-formacion-e-innovacion-educativa-ifie>).

11) El Coordinador del Grado, junto con el resto de Coordinadores de los Grados de la EPS ha asistido a reuniones frecuentes con la Unidad Técnica de Calidad, dependiente del Vicerrectorado **con competencias en Calidad** de la UBU, con el objetivo de mejorar los aspectos relacionados con el seguimiento del título.

12) Por último pero no menos importante, en el curso 2015-2016 se ha adoptado para el Grado en Ingeniería Civil un convenio con la Chongqing Jiaotong University (China). Pensando en la actual y futura proyección internacional de la profesión, la Universidad de Burgos ofrecerá, a partir del curso 2016-2017 la posibilidad de estudiar simultáneamente el Grado en Ingeniería Civil y el Grado en Civil Engineering en la Chongqing Jiaotong University (China). Así, los alumnos acogidos a este convenio realizarán dos cursos en su universidad de origen y los dos últimos años en la otra universidad. Los dos primeros años el alumno estudiará en el idioma de su universidad, y los dos siguientes en inglés y/o en el idioma de la universidad de destino. El convenio está planteado en las dos direcciones, lo cual supone un reto para la Universidad de Burgos, dado que las asignaturas implicadas (123 créditos) se impartirán en Inglés (en grupos específicos), además de en Español para el resto de alumnos.

De los informes semestrales se han extraído los siguientes aspectos relevantes:

Debido a que este es el tercer curso de impartición del Grado, para poder conocer con mayor profundidad la trayectoria seguida por los resultados académicos a lo largo de los años, se han incluido también este curso los datos de informes de los años de impartición de los Grados en Ingeniería de Obras Públicas, actualmente en extinción.

Como ya se indicase en informes anteriores, se confirma la tendencia de mejora de los índices de éxito y rendimiento de las asignaturas a medida que los alumnos acceden a cursos superiores. Puede deberse a varias causas, entre ellas, el menor número de alumnos, la mayor madurez y adaptación al entorno universitario de los mismos, o la mayor especificidad de las asignaturas, que pueda hacerlas más atractivas.

Los profesores insisten en una serie de sugerencias de mejora, que se considera interesante incluir en el presente informe, a pesar de que se escapan de las competencias de la comisión de Grado:

- Se propone aumentar el número de horas presenciales, y se plantean diferentes fórmulas, tales como aumentar el número de horas presenciales por cada crédito ECTS, variar al alza el número de semanas con docencia presencial, etc. No obstante, estos cambios implican modificar tanto el calendario como los horarios de buen número de Grados, lo cual requeriría de un estudio mucho más profundo.

- En algunas asignaturas se ha comprobado que modificando los sistemas de evaluación de las asignaturas, otorgando un mayor peso a las pruebas de evaluación continua, exposición de trabajos y visitas a obras, se consigue que los alumnos asimilen mejor y más gradualmente los contenidos más importantes de la materia y desarrollen de manera más progresiva las competencias de la asignatura. Por ello se sugiere, en la medida

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG Fecha:
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA CIVIL	Página: 7

de lo posible, ir adaptando en este sentido los sistemas de evaluación de las asignaturas, lo que, a fin de cuentas, no es más que la adaptación real al EEES. Todas las variaciones que así lo requieren quedan reflejadas en los Modificados a la Memoria de Verificación del Grado.

- Para alumnos de últimos cursos sería recomendable aumentar la cantidad de charlas de empresas externas y de visitas a fábricas y a obras, además de aumentar las becas y colaboraciones con empresas.

La Comisión dio traslado de tales propuestas a los órganos de dirección correspondientes.

La planificación docente programada, con los cursos impares (1º y 3º) en horario de mañana y los pares (2º y 4º) por la tarde, ha permitido que no se solapen las actividades para los estudiantes con asignaturas en varios cursos.

Por otra parte, una buena planificación ha permitido, a los alumnos que lo deseen, cursar simultáneamente el Grado en Ingeniería Civil y el Grado en Arquitectura Técnica.

La implantación en el curso 2013-2014 de los cuatro cursos del Grado simultáneamente, tal y como estaba previsto en el cronograma de implantación de la Memoria del Grado, ha permitido a los alumnos de Ingeniería Técnica de Obras Públicas, del plan de 1998, o de los Grados en Ingeniería de Obras Públicas que lo desearan, adaptarse al Grado actual con las mayores garantías. Con la publicación del Decreto 28/2013, de 4 de julio, esta adaptación no implicó coste económico alguno a los alumnos. Del éxito de este modo de implantación da fe el hecho de que en 2013-2014 solo quedaban 8 alumnos del Grado en I. de Obras Públicas en Construcciones Civiles, y 1 del Grado en I. de Obras Públicas en Transportes y Servicios Urbanos. En el curso 2015-2016 no queda ningún alumno matriculado en dichos Grados (no quedaba ninguno, de hecho, en el curso 2014-2015); todos se adaptaron al Grado en Ingeniería Civil.

PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS.

Los resultados obtenidos en este curso académico se extraen del Sistema de Información de la UBU (SIUBU) correspondientes a la titulación del Grado en Ingeniería Civil. Pueden consultarse en (<https://ubunet.ubu.es/co/pag/index.htm>) y en (<http://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/gestion-de-encuestas-y-estudios-estadisticos/sistema-de-informacion-de-la-ubu-siubu>).

Como se ha comentado en apartados anteriores, se considera de interés exponer los datos de matrícula de los Grados en Ingeniería de Obras Públicas, a los cuales el Grado en Ingeniería Civil sustituye, con el objeto de representar mejor la trayectoria a lo largo de los. Concretamente se han comparado con los del Grado en Ingeniería de Obras públicas en Construcciones Civiles, por ser con diferencia, el de mayor número de alumnos de los dos.

Del análisis de los "Datos de la Titulación" se obtienen los siguientes datos:

Resultados Académicos:

Resultados académicos	2010 / 2011 (GIOP-CC)	2011 / 2012 (GIOP-CC)	2012 / 2013 (GIOP-CC)	2013/2014	2014/2015	2015/2016
Tasa de abandono 1er curso		12,36 %	20,83%		8,00%	32,91%
Tasa de eficiencia			97,56%	96,22%	97,18%	92,38%
Tasa de rendimiento	46,53 %	52,44 %	65,86%	66,50%	63,96%	68,10%
Tasa de éxito	58,33 %	64,64 %	78,11%	75,97%	75,73%	76,91%

Tabla 2: Resultados académicos. Fuente SIUBU

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG Fecha:
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA CIVIL	Página: 8

Los resultados son similares a los cursos anteriores, incluido el Grado de Ingeniería de Obras Públicas en Construcciones Civiles, los cuales mejoran los de los cursos 2010-2011 y 2011-2012.

En cuanto a la tasa de Abandono en primer curso, tras un curso 2014-2015 en el que fue netamente inferior a la existente en los cursos de impartición del Grado en Ingeniería de Obras Públicas, este curso se ha disparado hasta superar el 30%. Ello se explica por el hecho de que este curso varios alumnos matriculados en el Grado procedían del Grado en Arquitectura Técnica, y se matricularon de una serie de asignaturas que les permitieran, una vez aprobadas en el Grado en Ingeniería Civil, reconocer esos créditos en su Grado de origen (A. Técnica). Una vez logrado su objetivo, abandonaron Ingeniería Civil.

En cuanto al curso de adaptación al Grado, como se comentase anteriormente, este curso 2015-2016 ha sido el primero en el que no se ha impartido, debido a que el número de preinscritos no llegó a diez. Por ese motivo no se ofrecen resultados.

Evaluación de la Actividad Docente: se presentan a continuación los datos (en una escala del 1 al 5):

Evaluación de la actividad docente	2013/2014	2014/2015	2015/2016
0. Tasa de respuesta	38,00%	39,1%	38,5%
1. Motivación del alumno	3,35	3,46	3,5
2. Materiales de la asignatura	3,17	3,37	3,37
3. Evaluación continua	3,19	3,31	3,28
4. Percepción del estudiante con la motivación del profesor hacia la asignatura	3,34	3,47	3,51
5. Percepción del estudiante sobre la carga de trabajo en la asignatura (1:poca carga; 5:mucha carga)	3,42	3,52	3,5
6. Satisfacción general del alumno		3,42	3,47
20. Tasa de respuesta estudiantes Trabajo Fin de Grado		32,10%	20,00%
21. Satisfacción general con el Trabajo Fin de Grado		4	3,88
22. Satisfacción con el desarrollo del Trabajo Fin de Grado		3,12	3,08
23. Satisfacción con el/la tutor/a del Trabajo Fin de Grado		3,2	3,46

Tabla 3: Resultados de la evaluación de la actividad docente. Fuente SIUBU

Los datos obtenidos son satisfactorios; similares a los del curso anterior y mejores que los del 2013-2014.

Todos los datos aportados podrán consultarse en la página Web del Grado en la "Ficha del Título" (<http://www.ubu.es/grado-en-ingenieria-civil/garantia-de-calidad>).

El presente informe interno, donde se describen las fortalezas y debilidades sobre el desarrollo del título, está disponible en la página web del grado (<http://www.ubu.es/grado-en-ingenieria-civil/garantia-de-calidad/seguimiento-del-sgic-del-titulo>). Aún no se dispone de informe externo, por lo que carece de recomendaciones planteadas. Estos aspectos se detallan en el criterio III.

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG Fecha:
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA CIVIL	Página: 9

PRINCIPALES CONCLUSIONES DE LOS CRITERIOS PARA EL SEGUIMIENTO.

CRITERIO I

La Universidad publica en su página web información pertinente y relevante para los estudiantes y la sociedad en general sobre el título oficial objeto de seguimiento.

Analizar y valorar si la página web de la universidad ofrece información sobre el título que se considera suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad en general, tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje:

La Universidad de Burgos publica para todos sus Títulos la información sobre las características de los programas formativos, su desarrollo y sus resultados.

La información referida al Grado está accesible a través de web de la Universidad, en el epígrafe Estudios-Grados: <http://www.ubu.es/grados> y en la web de la Escuela Politécnica Superior que da acceso a la web del Grado: <http://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior>.

Esta doble vía de acceso se mantiene facilitando el acceso a futuros alumnos y a los alumnos ya matriculados, los profesores de la Universidad de Burgos. La información a la que se accede por cualquiera de las dos vías es la misma y está actualizada.

La página Web del Grado (<https://www.ubu.es/grado-en-ingenieria-civil>) se ha diseñado de forma que ofrezca adecuada información sobre los aspectos relevantes del Grado a todos los colectivos implicados: alumnos y futuros alumnos, profesores y personal de administración y servicios.

Con el fin de facilitar la localización de la información relevante del título, la información se ha desglosado en los siguientes apartados:

INFORMACIÓN SOBRE EL TÍTULO

- **Información básica**
 - Presentación del Título
 - Plan de Estudios
 - Guías docentes
 - Corte de optatividad
 - Objetivos y competencias
 - Adaptación al título
 - Trabajo Fin de Grado
 - Memoria del título
- **Información académica**
 - Admisión, matrícula y reconocimiento de créditos
 - Calendario académico
 - Horarios
 - Pruebas de evaluación
 - Orientación y tutorías

ENLACES DE INTERÉS

- Continúo mis estudios
- Portal del estudiante
- Delegación de estudiantes
- Asociaciones y organismos relacionados
- Comentarios y sugerencias
- Buzón de felicitaciones, quejas y sugerencias

RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG Fecha:
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA CIVIL	Página: 10

- Profesorado
 - Recursos del Centro
- BECAS, PRÁCTICAS Y EMPLEO**
- Portal de ayudas y becas
 - Movilidad
 - Prácticas en empresas
 - Salidas Profesionales
- GARANTÍA DE CALIDAD**
- Sistema de Garantía Interna de Calidad
 - Seguimiento del SGIC del título
 - Comisión del título
 - Coordinador de Grado y Cursos
 - Resultados e indicadores de satisfacción
 - Intranet del centro

Dentro de estos apartados cabe destacar la información referida a:

Objetivos y Competencias: <http://www.ubu.es/grado-en-ingenieria-civil/informacion-academica-0/objetivos-y-competencias>

Plan de Estudios: <http://www.ubu.es/grado-en-ingenieria-civil/presentacion-del-grado/plan-de-estudios>

Admisión, matrícula y reconocimiento de créditos: <http://www.ubu.es/grado-en-ingenieria-civil/informacion-academica-0/admision-matricula-y-reconocimiento-de-creditos>

Información Académica: (horarios, tutorías, calendarios de exámenes, guías docentes etc)

La web es una herramienta idónea para el acceso a la información sobre el Grado, es coherente con el contenido de la Memoria de Verificación, siendo su acceso fácil y preciso.

Se han incluido algunos apartados nuevos en la página Web:

-“Asociaciones y organismos relacionados” donde el estudiante puede obtener información sobre organismos profesionales relacionados con la Ingeniería Civil.

-“Trabajo Fin de Grado” para facilitar el desarrollo del mismo a los alumnos.

Analizar y valorar si la información es objetiva, está actualizada y es coherente con el contenido de la memoria del título verificado y con sus posteriores modificaciones aprobadas:

En la Web se incluye, junto a la Memoria del Grado, las modificaciones efectuadas en la misma y los informes de la ACSUCYL sobre estas modificaciones. Además se han desarrollado de forma individualizada sus distintos apartados con la información más relevante. La Intranet también es accesible para los alumnos del Centro. También se ha incluido la Memoria de Grado y el informe de Evaluación para la Verificación del Título por parte de ACSUCYL, con valoración FAVORABLE.

La Memoria de Grado está disponible en la página web <http://www.ubu.es/vicerrectorado-de-ordenacion-academica-y-calidad/verificacion-seguimiento-y-acreditacion-de-titulos/verificacion/memorias-de-grado-verificadas>.

La web es una herramienta idónea para el acceso a la información sobre el Grado. La información sobre el Grado se revisa y actualiza de forma sistemática por un PAS de la EPS asignado a tal fin, y por el Coordinador de la titulación. Además, la Comisión de Grado revisa el contenido de la página web de forma periódica. La página web se actualiza de forma continua y se utilizan herramientas, como “eventos y destacados” para informar de aspectos puntuales de interés para profesores y alumnos de forma ágil e inmediata.

Por lo tanto se puede afirmar que la información de la página web del Grado (<http://www.ubu.es/grado-en-ingenieria-civil>) se actualiza frecuentemente y es coherente con el contenido de la Memoria de Verificación siendo su acceso fácil y preciso.

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG Fecha:
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA CIVIL	Página: 11

La página Web recoge también el Curso de Adaptación al Grado, con toda la información específica correspondiente.

Se ha introducido un apartado en la web en el cual se ofrece información sobre el profesorado que imparte docencia en el Grado con sus direcciones de contacto y una breve referencia académica (http://apps.ubu.es/profesorado/listado_titulacion.php). Este era uno de los puntos señalados como "Acción de Mejora" en el informe del curso 2013-2014.

Analizar y valorar si la estructura de la información permite un fácil acceso a la misma:

El acceso desde la Web de la UBU es sencillo, (número de links 2):

<http://www.ubu.es> (¿Qué quieres estudiar?: Grados).

<http://www.ubu.es/grado-en-ingenieria-civil> (Grados: Grado en Ingeniería Civil). Se accede directamente a la página del Grado.

Desde la página principal del centro se accede en 3 links:

<http://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior> (Web del centro).

<http://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior/informacion-academica/grados-y-masteres> (Grados y másteres).

<http://www.ubu.es/grado-en-ingenieria-civil> (Grado en Ingeniería Civil).

La estructura de la información contenida en la Web del Grado permite un fácil acceso a los usuarios y en los aspectos más directamente relacionados con la información académica se ha contado con la participación y asesoramiento del personal de la Secretaría de Alumnos que cuentan con experiencia para presentar la información "on line" de la forma más accesible posible.

Hay dos aspectos a destacar en la mejora de la web como son la transparencia de los "Indicadores" más importantes del Título, visible para el público en general y no sólo para la comunidad universitaria y el acceso al "curriculum vitae" abreviado" del profesorado, por orden alfabético y Titulación <http://www.ubu.es/vicerrectorado-de-ordenacion-academica-y-calidad/acceso-al-curriculum-abreviado-del-profesorado-de-la-ubu>

Recoger las fortalezas y áreas de mejora al analizar y valorar el criterio I:

Fortalezas:	Áreas de mejora:
<p>La página Web se revisa y actualiza periódicamente.</p> <p>La estructura de la información contenida en la página permite un acceso sencillo a los destinatarios, en particular a los alumnos.</p> <p>El contenido de la información es riguroso y exhaustivo.</p> <p>En la página Web se pueden encontrar las Guías Docentes de todas las asignaturas del Grado.</p> <p>Se recoge un apartado con toda la información relativa a la Adaptación al Grado.</p>	<p>Velar porque la información sobre el profesorado que imparte docencia en el Grado con sus direcciones de contacto y una breve referencia académica, visible en el enlace http://www.ubu.es/grado-en-ingenieria-civil/recursos-humanos-y-materiales/profesorado se actualice periódicamente en la web del Grado.</p> <p>Aumentar progresivamente la información en inglés sobre el Grado.</p>

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG Fecha:
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA CIVIL	Página: 12

<p>Se han realizado las modificaciones propuestas por el Vicerrectorado con competencias en materia de Calidad en cuanto a estructura y contenidos.</p> <p>Son accesibles a la sociedad los indicadores más importantes del Título, como tasas de rendimiento y grados de satisfacción de la evaluación docente.</p> <p>La web ofrece información sobre el profesorado que imparte docencia en el Grado con sus direcciones de contacto y una breve referencia académica en la web del Vicerrectorado de Profesorado.</p>	
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

CRITERIO II

El sistema de garantía interno de calidad está implantado y permite obtener información sobre el título que posteriormente es utilizada para la toma de decisiones.

Analizar y valorar la información que proporciona el SGIC sobre el desarrollo del título (planificación docente, desempeño del profesorado, desarrollo de las actividades académicas previstas y adecuación de las infraestructuras y los medios a los objetivos planteados):

La Memoria Técnica de Verificación del Grado en Ingeniería Civil (http://www.ubu.es/sites/default/files/portal_page/files/2014-06-30_memoria_g_ing_civil_inf_favorable_acsucyl_m1.pdf) se diseñó dentro del marco del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Escuela Politécnica Superior (<http://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior/informacion-general/calidad>), con informe favorable de la ANECA en mayo de 2010- Programa AUDIT, (<http://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior/calidad/actuaciones/audit>).

Todos los Centros de la Universidad de Burgos disponen de un **Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC)** certificado positivamente por ANECA. Este SGIC ha sido elaborado en el marco del Programa AUDIT de ANECA, lo que implica que se ha diseñado según los estándares europeos de los SGIC en el ámbito universitario. Dicho sistema se ha sustentado en el Modelo Marco para el Sistema de Garantía Interna de Calidad (MSGIC), aprobado por Consejo de Gobierno de la UBU el 22 de julio de 2008, en el que se basan los Sistemas de Calidad de todos los Centros y Títulos de la Universidad de Burgos (<http://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/sistemas-de-calidad-y-mejora-continua/garantia-de-calidad-en-centros-audit>).

La implantación de SGIC del título se ha realizado siguiendo el punto 9 de la memoria de verificación, en relación al SGIC (el SGIC del Centro tuvo informe favorable por ANECA con fecha 10 de Marzo de 2010 en el marco del programa AUDIT), junto con la elaboración y aprobación por los departamentos de las Guías Docentes, revisión por parte de la Comisión de Grado y su aprobación final por Junta de Escuela y publicación posterior en la Web.

La implantación del SGIC permite obtener información sobre el desarrollo de las actividades académicas previstas. En el caso de los horarios académicos una vez elaborados y aprobados, se realiza el seguimiento de su cumplimiento, siendo además necesario que se informe a dirección de la Escuela de las modificaciones que se consideren oportunas y siempre con la autorización de la Secretaría Académica. Si se trata de modificaciones permanentes se publican en la Web y si fueran modificaciones puntuales se informa a los alumnos implicados (mensajería UBUVirtual, anuncios en las clases y en los tablones, vía email,...).

Asimismo la Escuela Politécnica Superior en su página Web (<http://www.ubu.es/formularios/notificacion-de-incidencias-docentes-escuela-politecnica-superior>), cuenta con un enlace "Notificación de incidencias

 <p>UNIVERSIDAD DE BURGOS</p>	<p align="center">SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</p>	<p>Código: F-AUTSEG</p> <p>Fecha:</p>
	<p align="center">INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA CIVIL</p>	<p>Página: 13</p>

docentes”, que permite comunicar directamente a la Secretaria del Centro y, con antelación suficiente, cualquier circunstancia relativa a la impartición de docencia.

Además, se han ido adecuando espacios (salas de estudio, de ordenadores...), continuando en la actualidad con dichas labores de adecuación, y dotando de medios (cañones de proyección en todas las aulas de teoría) necesarios para la realización de ciertas actividades y/o metodologías docentes.

En este curso, de forma análoga a los anteriores, se realiza el seguimiento del Título estructurado en base a las reuniones de revisión de cada uno de los semestres del curso con los estudiantes y los profesores responsables de cada uno de los cursos, convocados por los Coordinadores de cada Curso. (<https://www.ubu.es/grado-en-ingenieria-civil/garantia-de-calidad/coordinadores-de-curso>) Éstos junto con el Coordinador de la Titulación realizan al finalizar el semestre una serie de propuestas de mejoras.

Como conclusión de estas reuniones se ha formulado un “Plan de Mejora” para cada semestre, que una vez aprobados por la Comisión del Grado, están visibles en la intranet de la Escuela Politécnica Superior (<http://www.ubu.es/ieps/es>). Se pretende que estos Planes de Mejora estén bien estructurados y que además de recoger las acciones de mejora, indiquen sus responsables, los medios necesarios y los indicadores de seguimiento.

Analizar y valorar si se han puesto en marcha los procedimientos previstos del SGIC en cuanto a:

- Los responsables del sistema de garantía de calidad.
- La evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado.
- La calidad de las prácticas externas y de los programas de movilidad.
- El análisis de la satisfacción de los estudiantes con la formación recibida, así como de la inserción laboral.
- El análisis de la satisfacción de los otros colectivos implicados y de la atención a las sugerencias y reclamaciones.
- El cumplimiento, en su caso, de los criterios de extinción del título.

Responsables del sistema de garantía de calidad

Como se recoge en el primer apartado del Sistema de Garantía Interna (SGIC) de la titulación, son responsables del mismo el Equipo de Dirección del Centro, el Coordinador de Calidad, la Comisión de Garantía de Calidad y la Comisión de Título. La implantación del SGIC (<http://www.ubu.es/grado-en-ingenieria-civil/garantia-de-calidad>) se puso en marcha con la constitución de la Comisión de Calidad del Centro y nombramiento del Coordinador de Calidad del Centro (<http://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior/informacion-general/calidad>) y la creación de la Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos. La Comisión de Título se constituyó en octubre de 2013 (Junta de Escuela de 29 de octubre) (<http://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior/estructura-del-centro/comisiones-de-grado-y-master/grado-en-ingenieria-civil>), y continúa vigente a fecha de hoy.

Dicho sistema de garantía de calidad está completamente implantado y está funcionando correctamente, y los documentos de referencia aparecen en la página web del título, y están accesibles en: <http://www.ubu.es/grado-en-ingenieria-civil/garantia-de-calidad-del-grado/sistema-de-garantia-de-calidad-del-titulo/manual-del-sgic-del-centro>.

Con el nuevo Reglamento Regulador de las estructuras de calidad, aprobado en el Consejo de Gobierno el 30 de octubre de 2012, la Universidad de Burgos ha decidido que las funciones de la Comisión de Garantía de Calidad de la titulación las asuma la Junta de Centro y la Comisión de Titulación. En cuanto a esta nueva estructura ha supuesto una considerable disminución de la burocracia, reduciendo el número de reuniones y agilizando todos los aspectos relacionados con la garantía de calidad, también se ha observado mayor satisfacción en la prestación de servicios y control de procedimientos

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG Fecha:
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA CIVIL	Página: 14

Evaluación del PDI-Docencia

La implantación de un proceso de evaluación de la actividad docente del profesorado supone la puesta en práctica de acciones orientadas a la mejora de la calidad docente. La evaluación tiene una componente individual y una institucional. La individual atañe al encargo docente y su forma de desempeñarlo por cada profesor. La institucional permite contextualizar dicho encargo y establecer conclusiones sobre la forma en que las condiciones afectan a la calidad del desempeño y la propia naturaleza del encargo. Esta segunda vertiente permitirá la construcción de indicadores que faciliten la toma de decisiones por parte de las autoridades académicas.

El modelo de evaluación de la UBU recoge los criterios establecidos por la ANECA en el programa DOCENTIA y es el instrumento con el que se certificará la superación de los umbrales de calidad docente que en él se recogen con el fin de constatar y acreditar la calidad de las titulaciones y la cualificación del profesorado de la UBU.

El programa Docencia está acreditado por ANECA y ACSUCYL desde el 10 de marzo de 2016. (<http://www.aneca.es/Programas-de-evaluacion/DOCENTIA/Registro-de-entidades-certificadas>).

Toda la información sobre la evaluación de la actividad docente se puede encontrar en la página web: (<http://www.ubu.es/vicerrectorado-de-profesorado-y-personal-de-administracion-y-servicios/calidad-de-la-docencia>).

Calidad de las prácticas externas y de los programas de movilidad

Los alumnos que tradicionalmente participan en programas de movilidad son los alumnos de los últimos cursos del grado. En el curso pasado 4 alumnos participaron en el programa SICUE de movilidad en universidades españolas y 26 en el programa ERASMUS u otros de movilidad internacional (en 2013-2014 fueron 1 y 14 respectivamente y en 2014-2015, 3 y 16), no cubriéndose la oferta existente. La tendencia, como puede apreciarse, es al alza.

La Comisión de Garantía de Calidad de la UBU, ha ido revisando y aprobando los modelos y procedimientos de las encuestas de satisfacción con los diferentes programas, evaluación de la actividad docente, programa formativo, inserción laboral, prácticas externas, movilidad de los estudiantes. De todos estos programas ya hay disponibles resultados e indicadores para el Grado (<http://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/gestion-de-encuestas-y-estudios-estadisticos/encuestas-y-estudios>).

Análisis de Satisfacción de los estudiantes e Inserción Laboral

Se cuenta con un sistema centralizado de recogida y análisis de satisfacción general de todos los colectivos implicados con los Servicios de la UBU (Programa GESSOL) (<http://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/gestion-de-datos-e-informacion/encuestas-y-estudios/encuestas-y-estudios-de-satisfaccion-con-los-serviciosunidades/satisfaccion-general-con-las>).

La satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado se encuentra disponible en el Sistema de Información de la UBU (SIUBU) (<http://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/gestion-de-encuestas-y-estudios-estadisticos/sistema-de-informacion-de-la-ubu-siubu>).

El procedimiento de encuestas al alumnado se mejoró en el curso académico 2012-2013, y desde entonces la recogida de información no se realiza on-line sino en formato papel en la propia clase donde se imparte la asignatura (<http://www.ubu.es/vicerrectorado-de-profesorado-y-personal-de-administracion-y-servicios/calidad-de-la-docencia/encuestas-de-opinion-de-los-alumnos>). Esta nueva forma de actuar se eligió dada la reducida participación del alumnado en las encuestas on-line. El Grado en Ingeniería Civil, al comenzar a impartirse en el curso 2013-2014, no cuenta con encuestas on-line.

Si bien en este Grado no hay datos con qué comparar, en el resto de titulaciones de la Universidad de Burgos se observa una mayor participación en el alumnado en este proceso.

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG Fecha:
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA CIVIL	Página: 15

En general, los resultados obtenidos para el Grado en Ingeniería Civil son bastante similares al resto de titulaciones de la Escuela Politécnica Superior de Burgos, y siempre con un grado de satisfacción superior a 3 sobre 5. El valor más bajo se relaciona con la Evaluación continua (3,28).

Dicho procedimiento seguirá en fase de mejora a través de revisiones periódicas.

En estos momentos se dispone de datos de los cursos 2013-2014, 2014-2015 y 2015-2016, ya analizados en el apartado PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS (Ver Tabla 3). Son solo tres años, lo que no permite extraer conclusiones muy relevantes. No obstante se pueden apreciar unos índices de satisfacción muy similares este curso al anterior, y mejores que en el curso 2013-2014.

Analizar y valorar si se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el sistema de garantía interna de calidad, entre ellos, los citados en el R. D. 1393/2007 y su modificación en el R.D. 861/2010:

En este momento de la implantación, las tasas de abandono, eficiencia y graduación, se encuentran a disposición de los interesados en el apartado correspondiente del SIUBU (<https://ubunet.ubu.es/co/pag/index.htm> ó <http://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/gestion-de-encuestas-y-estudios-estadisticos/sistema-de-informacion-de-la-ubu-siubu>).

Estas tasas y otros indicadores conformarán la "Ficha del Título" (ver anexo) y se harán públicos en la página web de la Titulación en la sección Garantía de Calidad, en el apartado de Resultados e indicadores de satisfacción (<http://www.ubu.es/grado-en-ingenieria-civil/garantia-de-calidad-del-grado/resultados-y-rendicion-de-cuentas>).

El número de graduados durante este tercer curso de implantación total (se implantaron los cuatro cursos de manera simultánea, en el curso 2013-2014) ha sido de 35.

Los Resultados Académicos para el Grado en Ingeniería Civil han sido:

Resultados académicos	2010 / 2011 (GIOP-CC)	2011 / 2012 (GIOP-CC)	2012 / 2013 (GIOP-CC)	2013/2014	2014/2015	2015/2016
Tasa de abandono 1er curso		12,36 %	20,83%		8,00%	32,91%
Tasa de eficiencia			97,56%	96,22%	97,18%	92,38%
Tasa de rendimiento	46,53 %	52,44 %	65,86%	66,50%	63,96%	68,10%
Tasa de éxito	58,33 %	64,64 %	78,11%	75,97%	75,73%	76,91%

Tabla 2: Resultados académicos. Fuente SIUBU

Como se ha comentado en apartados anteriores, se considera de interés exponer los datos de matrícula de los Grados en Ingeniería de Obras Públicas, a los cuales el Grado en Ingeniería Civil sustituye, con el objeto de representar mejor la trayectoria a lo largo de los años. Concretamente se han comparado con los del Grado en Ingeniería de Obras públicas en Construcciones Civiles, por ser con diferencia, el de mayor número de alumnos de los dos.

Los resultados son similares a los dos cursos anteriores, incluido el Grado de Ingeniería de Obras Públicas en Construcciones Civiles, los cuales mejoran los de los cursos 2010-2011 y 2011-2012.

En cuanto a la tasa de Abandono en primer curso, tras un curso 2014-2015 en el que fue netamente inferior a la existente en los cursos de impartición del Grado en Ingeniería de Obras Públicas, este curso se ha disparado hasta superar el 30%. Ello se explica por el hecho de que este curso varios alumnos matriculados en el Grado procedían del Grado en Arquitectura Técnica, y se matricularon de una serie de asignaturas que les permitieran, una vez aprobadas en el Grado en Ingeniería Civil, reconocer esos créditos en su Grado de origen (Arquitectura Técnica). Una vez logrado su objetivo, abandonaron Ingeniería Civil.

En cuanto al curso de adaptación al Grado, como se comentase anteriormente, este curso 2015-2016 ha sido el primero en el que no se ha impartido, debido a que el número de preinscritos no llegó a diez. Por ese motivo no se ofrecen resultados.

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG Fecha:
INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA CIVIL		Página: 16

Con el fin de mejorar la tasa de abandono se ha ofertado por parte de la Universidad de Burgos un listado de cursos complementarios (cursos "0") de preparación para el inicio de una carrera universitaria. Esta información se puede consultar en <http://www.ubu.es/ubuabierta-cursos-de-extension-universitaria/cursos-0-cursos-complementarios-de-preparacion-para-el-inicio-de-una-carrera-universitaria>.

Agrupando los datos recogidos en el apartado "Datos por asignaturas" se obtiene la siguiente tabla:

		número de asignaturas con Tasas de Éxito comprendidas entre:											
		curso 2013 / 2014				curso 2014 / 2015				curso 2015 / 2016			
		0 - 25 %	25 - 50%	50 - 75%	75 - 100%	0 - 25 %	25 - 50%	50 - 75%	75 - 100%	0 - 25 %	25 - 50%	50 - 75%	75 - 100%
1º curso (12 asignaturas)		0	4	6	2	0	2	9	1	0	3	6	3
2º curso	(10 asign. Oblig.)	0	1	2	2	0	0	8	2	0	0	5	5
	(5 asign. Opt. con alumnos matric.)	0	0	0	5	0	0	0	5	0	0	0	5
3º curso (16 asignaturas)		0	0	5	11	0	1	5	10	0	0	5	11
4º curso	(12 asign. Oblig. U Opt. De Mención)	0	1	2	9	0	0	0	12	0	0	3	9
	(8-9 asign. Opt. con alumnos matric.)	0	0	0	8	1	0	0	8	0	0	0	8

Tabla 7: Tasas de Éxito por asignaturas. Fuente: SIUBU

En ella se indica, por asignaturas, entre qué valores se encuentran sus tasas de éxito. Destacable el hecho de que en los cuatro cursos no ha habido ninguna asignatura con una tasa inferior al 25%, y solo 3, de un total de 64 con tasas inferiores al 50%. Comparativamente con el curso anterior son similares, con tendencia a aumentar el número de asignaturas con Tasa de Éxito superior al 75%

Del análisis de los "Datos de la Titulación" se desprende que tanto los "Resultados Académicos" como la "Evaluación Docente" han sido positivos.

Analizar y valorar si la toma de decisiones y las modificaciones relativas a diferentes aspectos del título se basan en información proveniente del sistema de garantía de calidad:

Las decisiones que han implicado planes de mejora para la titulación han surgido de los procesos y procedimientos incluidos en el SGIC (satisfacción de los colectivos implicados, quejas y reclamaciones...).

Se han realizado reuniones de seguimiento del Grado por parte de la Comisión del Grado en Ingeniería Civil, durante y al finalizar cada uno de los semestres. La información sobre ello se encuentra a disposición de los interesados en las actas, accesibles desde la intranet del centro y en los informes elaborados (<http://www.ubu.es/ieps/es>).

Podemos indicar que hay que continuar con la implantación del SGIC. De los procesos y procedimientos incluidos en el SGIC tales como encuestas, estudios de satisfacción de los colectivos implicados, quejas y reclamaciones, etc., surgen decisiones importantes para la Titulación y aportan datos adecuados para el seguimiento del Grado que permitirán detectar los puntos débiles e implementar diversas acciones para resolverlos. Esta reflexión nos conducirá, en este curso, a fijar como uno de nuestros objetivos avanzar en la implantación de la práctica totalidad de los procedimientos que se pueden aplicar en el estado actual de desarrollo del Grado.

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG Fecha:
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA CIVIL	Página: 17

Recoger las fortalezas y áreas de mejora al analizar y valorar el criterio II:

Fortalezas:	Áreas de mejora:
<p>La implantación del SGIC se está realizando de forma acorde al desarrollo del Título.</p> <p>La información disponible en el SIUBU que permite extraer los indicadores necesarios para el seguimiento del título.</p> <p>La realización de encuestas como indicadores de Calidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - a alumnos egresados en relación a la calidad del Grado. - a alumnos y tutores Académicos y de Empresa sobre las Prácticas en Empresa. - a alumnos y tutores de Universidad para las becas de movilidad. 	<p>El proceso de recogida de encuestas a los alumnos ha mejorado ostensiblemente. No obstante la tasa de respuesta es susceptible de mejora, por lo que se debe tratar de conseguir un aumento del número de respuestas.</p> <p>La difusión interna del SGIC a los distintos grupos de interés resulta escasa.</p>

CRITERIO III

Las recomendaciones establecidas en los informes de evaluación externa del título se han tenido en cuenta en la implantación del título.

Analizar y valorar si se han realizado acciones para que el diseño del título cumpla más adecuadamente con los criterios de evaluación para la verificación, siguiendo las recomendaciones del informe de verificación:

Con fecha de 23 de julio de 2013, ACSUCYL emite el Informe de Evaluación para la Verificación del Título Oficial del Grado en Ingeniería Civil por la Universidad de Burgos, con una valoración **favorable**. En él únicamente se propone una recomendación, la cual hace referencia al Criterio VI: Recursos Humanos. “*Se recomienda elaborar un plan de mejora de la actividad investigadora del personal académico que imparte docencia en el Título, orientado a potenciar y aumentar dicha actividad*”.

Al respecto, la Universidad de Burgos dispone de un Programa para favorecer que los Profesores Titulares de Escuela Universitaria y los Profesores Colaboradores puedan compaginar sus tareas docentes con la obtención del título de Doctor (Consejo Gobierno: 23 de marzo de 2010. Modificado el 5 de junio de 2014).

En la Memoria de Verificación del Grado en Ingeniería Civil se especifica el porcentaje de profesores doctores en la Titulación (42%, con datos del curso 2012-2013). Por ese motivo, el Programa de la Universidad de Burgos mencionado se considera un plan plenamente adaptable a las recomendaciones que propone ACSUCYL. No obstante, en próximas Modificaciones de la Memoria del Grado se indicará este aspecto.

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG Fecha:
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA CIVIL	Página: 18

Analizar y valorar si se han realizado acciones para llevar a cabo las recomendaciones de los informes de seguimiento de la Agencia:

Durante los cursos 2013-14, 2014-15 y 2015-16 no se ha efectuado ninguna evaluación externa de este grado, pero sí se tienen en cuenta las recomendaciones de los seguimientos externos a otros títulos de la EPS.

Analizar y valorar si las acciones desarrolladas son adecuadas para solventar las deficiencias detectadas en el diseño e implantación del título (mejorar el título):

Durante los cursos 2013-14, 2014-15 y 2015-16 no se ha efectuado ninguna evaluación externa de este grado, pero sí se tienen en cuenta las recomendaciones de los seguimientos externos a otros títulos de la EPS.

Recoger las fortalezas y áreas de mejora al analizar y valorar el criterio III:

Fortalezas:	Áreas de mejora:
<p>El informe de verificación del Título fue FAVORABLE, con una sola recomendación, la cual no obstante se escapa de las competencias específicas de la titulación. Se puede considerar la principal fortaleza.</p> <p>El informe de Modificación del Título fue FAVORABLE, lo cual indica que las decisiones adoptadas de cara a una correcta evolución de la titulación son acertadas.</p>	<p>Incorporar las recomendaciones que la Agencia expuso en los informes de Verificación y Modificación del Título, en un próximo Modificado, el cual se redactará el curso 2016-2017.</p>

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG Fecha:
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA CIVIL	Página: 19

PLAN DE MEJORAS

El Autoinforme de seguimiento deberá recoger las principales áreas de mejora previstas para el título, relacionándolas con las fortalezas y debilidades detectadas.

El plan de mejora es una herramienta que sirve para desarrollar el proceso de mejora continua en la titulación.

Este plan deberá contener los objetivos perseguidos y las acciones previstas para alcanzarlos. Deberán indicarse los responsables, calendario e indicadores de seguimiento de las acciones diseñadas. El formato y estructura de este plan será definido por la Universidad pero atendiendo a las anteriores variables señaladas.

Acciones	Responsables	Medidas / Indicadores de seguimiento	Seguimiento
1. Referencia académica del profesorado que imparte docencia en el Grado.	<ul style="list-style-type: none"> - La Coordinación de la Titulación. - Personal de Administración de la Escuela Politécnica Superior. 	En este curso 2015-2016, los alumnos pueden ver en UBUvirtual el cv de los profesores, y visible en la web del Vicerrectorado de Políticas Académicas, y en la web del Grado queda pendiente que esta información esté en la web del Grado (http://www.ubu.es/grado-en-ingenieria-civil/recursos-humanos-y-materiales/profesorado). Se realizará una actualización al inicio de cada curso académico.	Anual
2. Aumentar progresivamente la información en inglés sobre el Grado.	<ul style="list-style-type: none"> - La Coordinación de la Titulación. - Personal de Administración de la Escuela Politécnica Superior. 	Debido a la creciente importancia de la proyección internacional del Grado se cree importante poder ofrecer información de éste en inglés, duplicando progresivamente en ese idioma los apartados de la página web	Anual
3. Incorporar las recomendaciones que la Agencia expuso en los informes de Verificación y Modificación del Título.	<ul style="list-style-type: none"> - La Comisión de Titulación 	Se lanzarán, en función de cambios en diferentes campos relacionados con la Memoria del Grado, Modificados a la misma. En ellos se incorporarán las recomendaciones mencionadas	Variable (varios años)

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG Fecha:
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA CIVIL	Página: 20

SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAS ESTABLECIDO EN EL INFORME ANTERIOR				
Acciones	Responsables	Medidas / Indicadores de seguimiento	Calendario	Seguimiento
1. Profundización en la mejora de la gestión documental del título, de modo que toda la documentación esté centralizada en Dirección (Trabajos Fin de Grado, Prácticas en Empresa,...).	- La Dirección del Centro - El Coordinador de la Titulación.	Estudio e implantación, si es viable, de un sistema que mejore la gestión documental realizada en la actualidad, en particular relacionada con la gestión de los Trabajos Fin de Grado y de las Prácticas en Empresa. En el curso 2014-2015, con motivo del cambio de la página web se dieron los primeros pasos.	Anual	Se ha establecido un sistema de gestión de los Trabajos Fin de Grado, a través de la plataforma UBUvirtual accesible a aquellos docentes relacionados con la docencia en esta asignatura y a los alumnos implicados. Los alumnos entregan a través de esta plataforma sus trabajos
2. Ampliación de los contratos de intercambio de alumnos del Grado, tanto en el marco SICUE como ERASMUS y otros intercambios internacionales	- El Coordinador de la Titulación, en calidad de Coordinador ECTS - Profesores interesados en ser Coordinadores de destino ERASMUS	Planteamiento de nuevas propuestas de intercambio de alumnos, para poder gestionarlas por los servicios correspondientes de la UBU (Servicio de Relaciones Internacionales y Negociado de Becas).	Anual	Se ha firmado un nuevo acuerdo ERASMUS con el Instituto Politécnico de Castelo Branco (Portugal). Ha sido ofertado en el curso 2015-2016 para alumnos que soliciten movilidad para el curso siguiente. Fruto de un acuerdo con la Chongqing Jiaotong University, elaborado este curso, en 2016-2017 se comienza a ofrecer un doble Grado en Ingeniería Civil/Civil Engineering para alumnos de la UBU y de Chongqing
3. completar, revisar y actualizar la información de la página web	- El Coordinador de la Titulación - Secretaría de Alumnos - Secretaría de Dirección - Dirección del Centro	Implantado el nuevo formato de página web en junio/julio de 2015, tras haber sido revisado y comprobadas las redirecciones para poder ponerse en marcha.	Anual	Se debe seguir revisando la página para que toda la información esté accesible y disponible.

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG Fecha:
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA CIVIL	Página: 21

ANEXO: FICHA DEL TÍTULO

FICHA DEL PLAN DE ESTUDIOS

CENTRO DOCENTE	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR
PLAN	GRADO EN INGENIERÍA CIVIL
Nº de créditos	240.0
Tipo de titulación	GRADO

DATOS DEL PLAN DE ESTUDIOS	2013 / 2014	2014 / 2015	
Oferta			
Plazas ofertadas en la titulación	sin límite	sin límite	sin límite
Nota media de acceso de los alumnos de nuevo ingreso	6,47	6,52	6,38
Nota media de acceso a la titulación	6,47	6,53	6,52
Alumnos preinscritos	248	256	219
Alumnos admitidos	81	101	118
Demanda			
Alumnos nuevos en la Titulación	200	79	90
Alumnos de nuevo ingreso con preinscripción	45	66	84
Alumnos matriculados en 1ª opción	49	49	70
Alumnos matriculados	200	244	267
Alumnos con algún reconocimiento	191	51	32
Innovación Docente			
Pdis con ayudas en Grupos de Innovación	5	3	
Ayudas en Grupos de Innovación	4550	2600	
Demanda			
Créditos matriculados	11184,0	11445,0	10638,0
Créditos reconocidos	20344,50	5061,50	2321,50
Asignaturas diferentes	63	64	64
Media de créditos matriculados por estudiante	55,92	46,91	39,84
Resultados académicos			
Tasa de abandono 1er curso		8,00 %	32,91%
Tasa de eficiencia	96,22%	97,18%	92,38%
Tasa de rendimiento	66,50%	63,96%	68,10%
Tasa de éxito	75,97%	75,73%	76,91%
Tasa de fracaso en 1º curso	6,52 %	16,07%	23,81%
Duración media de estudios	1,00	1,97	2,83
Media de Créditos superados por estudiante	37,19	30,00	27,13
Titulados	21	36	35
Abandonos	0	0	0
Traslados		5	8
Nota Media de expediente de titulados sobre 10	6,38	6,40	6,23
Nota Media de expediente de titulados sobre 4	1,32	1,39	1,32
Evaluación de la actividad docente			
00. Tasa de respuesta	38,00%	39,1%	38,5%
01. Motivación del alumno	3,35	3,46	3,50
02. Materiales de la asignatura	3,17	3,37	3,37

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG Fecha:
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA CIVIL	Página: 22

03. Evaluación continua	3,19	3,31	3,28
04. Percepción de estudiante con la motivación del profesor hacia la asignatura	3,34	3,47	3,51
05. Percepción del estudiante sobre la carga de trabajo en la asignatura (1:poca carga;5:mucha carga)	3,42	3,52	3,50
06. Satisfacción general del alumno		3,42	3,47
20. Tasa de respuesta estudiantes Trabajo Fin de Grado		32,10%	20,00%
21. Satisfacción general con el Trabajo Fin de Grado		4	3,88
22. Satisfacción con el desarrollo del Trab. Fin de Grado		3,12	3,08
23. Satisfacción con el/la tutor/a del Trab. Fin de Grado		3,2	3,46
Inserción Laboral			
00. Tasa de respuesta egresados	50,00%	44,12%	
01. Porcentaje de egresados que han trabajado antes de terminar la Titulación	60,00%	46,67%	
02. Porcentaje de egresados con trabajo relacionado con la Titulación antes de terminarla	0,00%	13,33%	
03. Porcentaje de egresados trabajando al año de terminar los estudios	20,00%	26,67%	
04. Porcentaje de egresados con trabajo relacionado con la titulación al año de terminar los estudios	20,00%	13,33%	
05. Tiempo en encontrar el primer empleo	0-3 meses	0-3 meses	
Plan de Acción Tutorial			
1. Índice de implicaciones del PAT en la mejora de las funciones del estudiante de años anteriores		24,35	75,97
2. Índice de relación de los estudiantes de años anteriores con el tutor		20	60,00
3. Índice de percepción general de los estudiantes de años anteriores sobre el PAT		24,07	74,96
7. Índice de implicaciones del PAT en la mejora de las funciones del tutor	67,73	62,05	86,35
8. Índice de relación del tutor con los estudiantes tutelados	32,24	50,51	86,87
9. Índice de percepción general de los tutores sobre el PAT	62,67	60,41	86,43
Prácticas			
00e. Tasa de respuesta estudiantes		64,3%	57,10%
00t. Tasa de respuesta tutores (TutUBU/TutExt)		85%/75%	50,0%/50,0%
01. Satisfacción general de los estudiantes con las prácticas realizadas	5	3,22	4,00
02. Satisfacción general de los tutores (TutUBU/TutExt) con las prácticas tuteladas	4,5 / 4,0	3,73 / 3,89	3,50 / 4,33
03. Satisfacción de los tutores (TutUBU/TutExt) con la duración de las prácticas	4,0 / 2,0	3,45 / 3,56	3,50 / 3,67
04. Satisfacción de los estudiantes con la coordinación entre tutores de las prácticas	5	2,22	1,75
05. Satisfacción de los tutores (TutUBU/TutExt) con la coordinación entre tutores de las prácticas	5,0 / 5,0	3,36 / 2,22	3,00 / 3,33
06. Satisfacción de los estudiantes con la información previa a la práctica	5	3,22	2,75
07. Satisfacción del tutor académico con la información previa recibida	4,5	3,00	3,00
08. Satisfacción de los estudiantes con el desarrollo de las prácticas	5	3,33	4,00

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG Fecha:
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA CIVIL	Página: 23

09. Satisfacción de los tutores de Centro/Empresa con la utilidad de tener estudiantes en prácticas	4,5	4,33	5,00
10. Satisfacción del tutor académico con la adecuación del Centro de prácticas para realizarlas	4	4,00	4,50
11. Porcentaje de estudiantes que recomendaría las prácticas realizadas	100,00%	55,6%	75,00%
12. Porcentaje de tutores (TutUBU/TutExt) que volvería a tener alumnos en prácticas	100% / 100%	100% / 100%	100% / 100%
Programa Formativo			
00. Tasa de Respuesta Egresados	50,00%	51,70%	
01. Satisfacción general de los egresados con la titulación	3,4	3,33	
02. Satisfacción de los egresados con la organización de la enseñanza	2,73	2,98	
03. Satisfacción de los egresados con el plan de estudios y su estructura	2,95	3,3	
04. Satisfacción de los egresados con las instalaciones e infraestructuras	3,95	4,04	
05. Satisfacción de los egresados con los canales para realizar quejas y sugerencias	2,89	2,62	
06. Satisfacción general de los egresados con el Centro	3,1	2,93	
07. Satisfacción general de los egresados con la UBU	2,8	3	
08. Porcentaje de egresados que recomendaría la titulación	67,00%	60,00%	
09. Conocimiento del profesorado sobre el programa formativo	3,5		
09. Tasa de Respuesta Profesorado (Mod. Presencial)	41,00%	39,00%	53,45%
10. Satisfacción general del profesorado con la Titulación (Mod. Presencial)	2,5	3,63	3,55
11. Conocimiento del profesorado sobre los recursos materiales de apoyo al programa formativo	4,1		
11. Satisfacción del profesorado con el diseño del plan de estudios (Mod. Presencial)	2,71	3,61	3,53
12. Satisfacción del profesorado con el despliegue del Plan de Estudios (Mod. Presencial)	2,25	3,67	3,56
13. Satisfacción del profesorado con las instalaciones e infraestructuras (Mod. Presencial)	3,08	4,19	3,94
14. Satisfacción del profesorado con el acceso y atención al estudiante (Mod. Presencial)	2,75	3,91	3,73
15. Satisfacción del profesorado con la coordinación de la titulación responsable del título (Mod. Presencial)	3,3	4,07	4,22
16. Satisfacción del profesorado con los resultados académicos y de empleabilidad (Mod. Presencial)	1,96	3,19	3,07
17. Porcentaje de profesorado que recomendaría la titulación (Mod. Presencial)		100,00%	93,55%
Becas			
% de estudiantes con beca de ayuda al estudio	14,50 %	14,34 %	10,11%
% de becas de ayuda al estudio concedidas sobre solicitadas	39,19 %	48,61 %	42,86%
Movilidad			
Alumnos que participan en programas de movilidad en otra universidad	15	19	30
Alumnos procedentes de otras universidades en programas de movilidad	3	12	13
Porcentaje de alumnos que participan en programas de movilidad en otra universidad	7,50 %	7,79 %	11,24%

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG Fecha:
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA CIVIL	Página: 24

00. Tasa de respuesta estudiantes enviados		58,30%	35,48%
01. Tasa de respuesta de tutores		42,90%	35,7%
02. Satisfacción de los estudiantes enviados con la información y orientación		3,22	3,15
03. Satisfacción de los estudiantes enviados con los tutores		3,75	3,45
04. Satisfacción de los tutores con los estudiantes tutelados		3,67	4,10
05. Satisfacción de los estudiantes enviados con la resolución de problemas		3,42	3,50
06. Satisfacción de los tutores con la gestión / organización del programa de movilidad		4,17	3,90
07. Porcentaje de estudiantes enviados que recomendaría la experiencia		85,70%	91%
08. Porcentaje de tutores que recomendaría la experiencia		66,70%	80,0%
09. Satisfacción general de los estudiantes enviados con el programa de movilidad		4	4,45
10. Satisfacción general de los tutores con el programa de movilidad		3,67	3,60
Nota media obtenida en la universidad de destino	6,71	5,81	6,26